



Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C., Mayo de 2026

Señor(a)

LUIS DANIEL PUENTES SUÁREZ

Supervisor(a) contrato nro. No. CO1.PCCNTR.9123759

Centro de Diseño y Metrología

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Bogotá D.C.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mayo de 2026

Referencia: Contrato Nro. CO1.PCCNTR.9123759 de 2026

SANDRA PATRICIA GUERRERO PIÑEROS, identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 52.255.708 de Bogotá, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$69.802.833). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2026 por valor de SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$6.152.833,00) b) Diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2026 por valor de SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$ 6.365.000,00) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales para la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades relacionadas con la política de competitividad y desarrollo tecnológico productivo que tengan lugar en el Centro de Formación.



Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar la fase precontractual para la compra de equipos, materiales y la contratación de servicios de mantenimiento y calibración necesarios para las líneas tecnológicas correspondientes.	a) Elaboración de estudios previos, análisis de mercado y matrices técnicas con las expertas y los(as) facilitadores(as); participar en reuniones técnicas y comités precontractuales convocados por el centro de formación para adquirir los bienes y servicios previstos en el plan de acción del Tecnoparque, Tecnoacademia y Laboratorio de Calibración y Mediciones Industriales. b) Construcción de las especificaciones técnicas, términos de referencia y consolidación de los documentos soporte en coordinación con las expertas, los facilitadores y las áreas contractual y administrativa del centro de formación. c) Atención a los solicitudes y requerimientos de las áreas de contratación y administrativa del centro de formación relacionados con la adquisiciones de bienes y servicios previstos en los planes de acción.	1. Tecnoparque - CI por radicar - Solicitud de autorización cambio de rubros 2. Solicitud de autorización de cambio de rubros – Plan de Acción PA_LABORATORIO_2025_308_87 3. Correos de entrega y respuesta a solicitudes y requerimientos a las áreas contractual y administrativa del centro de formación. 4. Actas y listas de participación en el comité de contratación del centro de formación. Esta evidencia puede ser revisada y consultada en el Drive previsto por la supervisión del contrato en el siguiente enlace: Pago 4 mayo 2026
2	Participar en la evaluación técnica de propuestas presentadas en los procesos de contratación para la compra de insumos, materiales, equipos y mantenimiento, y orientar su compra en el SECOP II, cuando la necesidad lo requiera.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
3	Realizar seguimiento, evaluar y garantizar la correcta ejecución de los proyectos tecnológicos en las distintas líneas de Tecnoparque y Tecnoacademia, asegurando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y los objetivos estratégicos institucionales.	a) Implementar reuniones periódicas de seguimiento, revisión de hitos y control de entregables. b) Apoyar la gestión operativa del Tecnoparque en el sentido de promover la inscripción y participación de talentos; y, articular y formalizar colegios a la Tecnoacademia. c) Apoyar la gestión interna en el centro de formación para articular los procesos misionales con la operación del Tecnoparque y la Tecnoacademia.	1. Articulación Tecnoparque - IDEAM 2. Articulación Convenio SENA – KOICA – Ganadores concurso de ideas 2026 3. Articulación Fundación Siemens - Tecnoacademia 4. Articulación Secretaría Distrital de Ambiente – Ventanilla Negocios Verdes 5. Proyección de Acta Justificación de inscripción y matrícula de aspirantes menores de edad en TecnoAcademia Bogotá 6. Solicitud de habilitación de red WiFi para aprendices – Tecnoacademia y Tecnoparque 7. Socialización Convocatoria Interna – Proyectos de Investigación, Innovación o Creación 2026 Centro de Diseño y Metrología 8. Tecno Academia - Inscripción Menores de 14 Años



Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
			9. Jornada de Socialización Tecnoacademia – Tecnoparque Nodo Bogotá 10. Mesa de trabajo ecosistema de innovación y desarrollo tecnológico CDM / TP / TA Bogotá 11. Apertura Convocatoria Interna – Proyectos de Investigación, Innovación o Creación 2026 Centro de Diseño y Metrología 12. Convocatoria ACTIVA TU FUTURO – Programación comité de ideas 13. Convocatorias comité de ideas por línea tecnológica de Tecnoparque. 14. Solicitudes y requerimientos a las áreas del centro de formación con las cuales se debe articular el Tecnoparque y la Tecnoacademia. 15. Respuesta a las Solicitudes y requerimientos a las áreas del centro de formación Esta evidencia puede ser revisada y consultada en el Drive previsto por la supervisión del contrato en el siguiente enlace: Pago 4 mayo 2026
4	Monitorear el cumplimiento de las metas y cronogramas establecidos para los proyectos en las líneas de Diseño de Productos, Producción y Transformación, TICs e Inteligencia Artificial, Materiales y Biotecnología, y el Laboratorio de Calibración y Mediciones Industriales.	a) Evaluar cumplimiento de cronogramas y emitir reportes consolidados con alertas tempranas y acciones correctivas.	1. Plan de acción Tecnoacademia reporte de ejecución mensual 2. Plan de acción - Tecnoacademia - Reporte de ejecución mensual SENAVANCE 3. Plan de Acción Tecnoacademia - Programación SENAVANCE 4. Participación socialización enfoque diferencial - Tecnoacademia 5. Socialización Tecnoacademia Colegios Teusaquillo, Chapinero y Barrios Unidos. 6. Respuesta a los requerimiento de seguimiento de la dirección de formación profesional de los mecanismos de Tecnoacademia, Tecnoparque y Servicios Tecnológicos en SENAVANCE . 7. Convocatoria Comité de Ideas – Línea TIC e Inteligencia Artificial Tecnoparque Nodo Bogotá. 8. Convocatoria Comité de Ideas – Línea Diseño de Producto Tecnoparque Nodo Bogotá.



Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
			9. Convocatoria Comité de Ideas – Línea Producción y Transformación Tecnoparque Nodo Bogotá 10. Convocatoria Comité de Ideas – Línea Materiales y Biotecnología Tecnoparque Nodo Bogotá. 11. Convocatoria ACTIVA TU FUTURO – Programación comité de ideas 12. Programación de reunión de seguimiento mensual a las metas de Tecnoparque, Tecnoacademia y Laboratorio de Calibración y Mediciones Industriales. Esta evidencia puede ser revisada y consultada en el Drive previsto por la supervisión del contrato en el siguiente enlace: Pago 4 mayo 2026
5	Asegurar la correcta implementación de metodologías de investigación, desarrollo tecnológico y transferencia de conocimiento por parte de los profesionales contratados.	a) Verificar aplicación de metodologías mediante auditorías técnicas y revisión documental de proyectos. b) Apoyar la gestión operativa del grupo y semillero de investigación del centro de formación.	1. Apertura Convocatoria Interna – Proyectos de Investigación, Innovación o Creación 2026 Centro de Diseño y Metrología 2. Programación de reunión de seguimiento mensual a las metas de Tecnoparque, Tecnoacademia y Laboratorio de Calibración y Mediciones Industriales. 3. Revisión de los proyectos en desarrollo de las líneas tecnológicas del Tecnoparque y del Laboratorio. 4. Articulación con los grupos y semilleros de investigación en la Convocatoria “ ACTIVA TU FUTURO ”. Esta evidencia puede ser revisada y consultada en el Drive previsto por la supervisión del contrato en el siguiente enlace: Pago 4 mayo 2026
6	Monitorear y evaluar el impacto de los proyectos en el ecosistema productivo y académico, verificando la aplicabilidad de los desarrollos tecnológicos y la transferencia de conocimiento.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	
7	Coordinar la articulación entre los profesionales responsables de las distintas líneas tecnológicas, promoviendo sinergias y optimización de recursos.	a) Convocar y liderar comités interdisciplinarios de articulación y planificación conjunta. b) Diseñar estrategias para promover la articulación de los centros de formación con el Tecnoparque y la Tecnoacademia.	1. Articulación Proyectos del Fondo Emprender articulados con Tecnoparque y centros de formación. 2. Participación en la organización de DISTRITO IN 2026



Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
			3. Solicitud de articulación de etapa productiva de los centros con los proyectos de I+D+i del Tecnoparque y la Tecnoacademia. 4. Participación en articulación estrategia INHOUSE52 del centro de gestión de mercados, logística y tecnologías de la información y línea TIC-IA del Tecnoparque 5. Articulación Aprendices - Contrato de aprendizaje - Centro de gestión de mercados, logística y tecnologías de la información 6. Apertura Convocatoria Interna "ACTIVA TU FUTURO" 7. Articulación Intercentros - Tecnoparque 8. Programación de reunión de seguimiento mensual a las metas de Tecnoparque, Tecnoacademia y Laboratorio de Calibración y Mediciones Industriales. Esta evidencia puede ser revisada y consultada en el Drive previsto por la supervisión del contrato en el siguiente enlace: Pago 4 mayo 2026
8	Realizar seguimiento a las actividades de transferencia de conocimiento, incluyendo talleres, asesorías y acompañamiento a asociaciones y cooperativas beneficiarias.	a) Realizar seguimiento técnico y operativo a talleres, asesorías y acompañamientos ejecutados con asociaciones y cooperativas beneficiarias, verificando su cumplimiento. b) Consolidar evidencias e informes de avance, resultados e impactos de las actividades de transferencia de conocimiento desarrolladas con los beneficiarios.	1. Taller en una ficha de TÉCNICO EN DISEÑO E INTEGRACIÓN DE AUTOMATISMOS – Línea materiales y biotecnología Esta evidencia puede ser revisada y consultada en el Drive previsto por la supervisión del contrato en el siguiente enlace: Pago 4 mayo 2026
9	Monitorear el desarrollo de visitas técnicas y giras tecnológicas, asegurando su correcta planificación, ejecución y evaluación de impacto.	a) Revisar planes logísticos y técnicos, participar en reuniones preparatorias y de cierre. b) Planear y organizar las visitas y giras técnicas del Tecnoparque	1. Visita Tecnoparque Regional Meta 2. Visita Tecnoparque – Instructores(as) Centro para industria de la comunicación gráfica [CENIGRAF] 3. Visita Tecnoparque - Universidad Distrital - Facultad de Ingeniería Industrial 4. Gira técnica - Tecnólogo en Gestión del Talento Humano - Centro de formación de Gestión Administrativa – Regional Amazonas.



Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
			Esta evidencia puede ser revisada y consultada en el Drive previsto por la supervisión del contrato en el siguiente enlace: Pago 4 mayo 2026
10	Asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad en la ejecución de proyectos de extensionismo tecnológico y validación de resultados en entornos industriales.	a) Apoyar la gestión operativa del Tecnoparque y la Tecnoacademia	1. Programación de reunión de seguimiento mensual a las metas de Tecnoparque, Tecnoacademia y Laboratorio de Calibración y Mediciones Industriales. Esta evidencia puede ser revisada y consultada en el Drive previsto por la supervisión del contrato en el siguiente enlace: Pago 4 mayo 2026
11	Monitorear la ejecución, calibración y certificación de equipos en el Laboratorio de Calibración y Mediciones Industriales, garantizando el cumplimiento de normativas nacionales e internacionales.	a) Verificar planes de mantenimiento y calibración conforme a normativas aplicables.	1. Programación de reunión de seguimiento mensual a las metas de Tecnoparque, Tecnoacademia y Laboratorio de Calibración y Mediciones Industriales. Esta evidencia puede ser revisada y consultada en el Drive previsto por la supervisión del contrato en el siguiente enlace: Pago 4 mayo 2026
12	Realizar el seguimiento y la evaluación integral de las estrategias de Tecnoparque, Tecnoacademia y Laboratorios, incluyendo el Laboratorio de Calibración y Mediciones Industriales, con el fin de verificar el cumplimiento de metas, resultados e indicadores y su alineación con los objetivos institucionales. Dicho seguimiento deberá desarrollarse de manera periódica, abarcando la planificación, ejecución e impacto de los proyectos, la calidad de los servicios prestados y la eficiencia operativa.	a) Diseñar matriz integral de indicadores estratégicos y realizar comités periódicos de evaluación.	1. Programación de reunión de seguimiento mensual a las metas de Tecnoparque, Tecnoacademia y Laboratorio de Calibración y Mediciones Industriales. Esta evidencia puede ser revisada y consultada en el Drive previsto por la supervisión del contrato en el siguiente enlace: Pago 4 mayo 2026
13	Las demás actividades: Desarrollar actividades complementarias relacionadas con el objeto contractual, asignadas por el subdirector del Centro o el Supervisor del contrato, siempre que estén directa y exclusivamente vinculadas al	a) Atender requerimientos formales del Subdirector o Supervisor mediante reuniones, informes o conceptos técnicos. b) Elaborar documentos, participar en mesas de trabajo y apoyar actividades estratégicas relacionadas directamente con el objeto contractual.	1. Invitación Hackathon 2026 – Articulación SENA DC- UNICOC 2. Formalización Vínculo Formativo Aprendices Tecno Parque 3. Apoyo para asignación de espacios – Congreso Areandina – SENA 4. Reunión Fundación SandBox – Regional Boyacá



Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	cumplimiento del objeto contractual establecido.	c) Promover la articulación con los otros actores del ecosistema de innovación.	5. Reunión - Relacionamiento U. INCCA - U. ECCI 6. Participación EXPO SAN BUENA -- SENA - Tecnoparque Nodo Bogotá y Centro de Diseño y Metrología 7. Participación Comité Académico Tecnoparque 8. Reunión de articulación con la Secretaria de Ambiente de Bogotá – Negocios verdes 9. Solicitud de espacio para socialización del mecanismo Tecnoacademia – Comité con Secretaría de Educación Distrital 10. Correos respuesta a las solicitudes o requerimientos de la Dirección de Formación Profesional y la Regional Distrito Capital. 11. Correos y solicitudes a áreas administrativas: Coordinación académica, almacén, TICs, contratación, etapa productiva, etc. para articular la gestión para la operación de las estrategias: Tecnoparque, Tecnoacademia y Laboratorio. Esta evidencia puede ser revisada y consultada en el Drive previsto por la supervisión del contrato en el siguiente enlace: Pago 4 mayo 2026

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

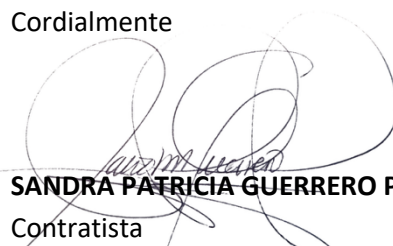
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal Nro. 82558725 de www.miplanilla.com referente al mes de abril de 2026.

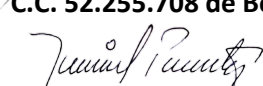
Cordialmente



SANDRA PATRICIA GUERRERO PIÑEROS

Contratista

C.C. 52.255.708 de Bogotá



LUIS DANIEL PUENTES SUÁREZ

Supervisor del Contrato Nro. CO1.PCCNTR.9123759 de 2026

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.